

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024, DEL COMITÉ DE ÉTICA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS SECULT.

En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 10:10 horas del día 27 de Noviembre del año 2024 en la Sala de usos múltiples de la Secretaría de Cultura, se reunieron los CC. C.P Carlos Aguayo Castillo (PRESIDENTE), Lic. Zohelet Núñez Alemán (SECRETARIA TÉCNICA), Lic. Juan Jesús Ferrer Torres (MIEMBRO TEMPORAL PROPIETARIO), Lic. Norma Aida González Woolrich, (MIEMBRO TEMPORAL PROPIETARIO); Ing. Gisela Fabiola Zendejas Martínez, (MIEMBRO TEMPORAL PROPIETARIO) y en representación de la Titular del Órgano Interno de Control el Lic. José Francisco Díaz Araujo como INVITADO, con el propósito de llevar a cabo la *Tercera Sesión Ordinaria* correspondiente al año 2024, de conformidad al siguiente

Orden del Día

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.-Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Seguimiento de Acuerdos.
- 4.- Asuntos Generales,
- 5.- Clausura.

PRIMERO.- Pase de Lista de asistencia, declaración de quórum legal.-

El C.P. Carlos Aguayo Castillo, en su carácter de Presidente del Comité, declara iniciados los trabajos de esta *Tercera Sesión Ordinaria* del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de esta Secretaría de Cultura correspondiente al ejercicio 2024, para lo cual se presenta lista para efecto del registro de asistencia y en virtud de estar presente la totalidad de los integrantes se declaró la existencia de quórum legal.

SEGUNDO. Lectura y Aprobación del Orden del Día,

El Presidente del Comité, C. Carlos Aguayo Castillo, sometió a consideración los presentes el orden del día, y solicitó si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario; en razón de que no hubo comentario se solicitó levantar la mano para declararlo aprobado por unanimidad de los presentes.

TERCERO. –Seguimiento de Acuerdos

A fin de dar continuidad con el orden del día el Presidente del Comité C.P. Carlos Aguayo Castillo otorga la palabra a la Lic. Norma Aida González Woolrich, quien atenderá el inciso A) del Seguimiento de Acuerdos,

Específicamente a los **Resultados de la Encuesta de Clima Laboral**, presentada dentro del Comité de Cultura Institucional para la igualdad entre mujeres y hombres de esta Secretaría de Cultura efectuada el pasado 10 de Octubre 2024.

En uso de la voz, comenta que la presentación de resultados se presentó sin inconvenientes y se desprendieron 3 áreas de oportunidad que habrá de atenderse y fueron las siguientes:

- Sensibilización de todo el personal en temas de Acoso Laboral y Sexual, así como de Inclusión y Género.

Dando seguimiento y atención a los casos en proceso de investigación, notificación de los mismos en coordinación con la Dirección de Asuntos Jurídicos y de Derechos Humanos, Unidad para la Igualdad de Género y el Órgano Interno de Control de SECULT.

- Gestión de Presupuestos para dar atención a Materiales y Suministros y generar el eficiente Desarrollo de Funciones.

Continuar enfatizando la gestión administrativa correspondiente para que los materiales se surtan en tiempo y forma, de conformidad a la suficiencia presupuestal existente y/o programada dentro del Capítulo de Materiales y Suministros del Presupuesto de Ley de Egresos para 2025.

- Mantenimiento y Limpieza de las diferentes áreas de la Secretaría.

Desarrollo de Programa de Trabajo de limpieza, enfatizando la reasignación y supervisión de tareas de mantenimiento y fortalecimiento de planilla de intendencia, en coordinación con las Direcciones que pueden gestionar recursos o apoyos para los mantenimientos correctivos de las instalaciones que albergan la Secretaría.

Al respecto, es importante destacar que las acciones a desarrollar se presentarán en Sesión Ordinaria ante el Comité de Cultura Institucional, para la Igualdad laboral entre Mujeres y Hombres de ésta Secretaría.

Concluida la participación, se otorga la palabra a la Lic. Gisela Fabiola Zendejas Martínez, quien comentará sobre la Fase de Capacitación por alerta de Género del Estado. En uso del palabra comenta que en coordinación con el Instituto de las Mujeres del Estado se autorizó prorroga en las fechas de entrega de la Capacitación proporcionada para atender la mencionada Alerta de Género, hasta el cierre del presente mes de Noviembre 2024, indicando que de los 5 Módulos aplicados se tiene un total de 27 personas ya con constancia de módulos concluidos.

Así mismo comenta que con apoyo de la Dirección de Prensa se han realizado estrategias para replicar y publicar el pronunciamiento Cero Tolerancia enviado por el C. Gobernador del Estado, ya que hasta

el momento y dado que la Secretaría de Cultura tiene alto impacto en las redes sociales, con un aproximado de 100, 000 seguidores en un periodo de tiempo corto.

Comenta además que debe imprimirse para replicar en los centros de trabajo, cartelones dirigidos a la No violencia de mujeres y niñas diseñados y entregados por el Instituto de las Mujeres en el Estado. Y en coordinación con la Oficialía Mayor y su Plan de Trabajo de Capacitación 2025, se ejecutarán los talleres y capacitaciones correspondientes a Género, terminando así su participación.

Solicitando al Lic. José Francisco Díaz Araujo comente sobre el inciso B) Relacionado con el **Seguimiento al Cuadro de Delaciones** presentado por parte del Órgano Interno de Control en la pasada Sesión, Al respecto indica que el estatus de las Delaciones, CEyPCI-D2/2022, CEyPCY-D1/2023, CEyPCY-D2/2023 y CEyPCY-D3/2023, continúan en el curso normal de la investigación correspondiente, por parte de las instancias investigadoras, de tal manera que por el momento no se tiene modificación alguna de su estatus., concluyendo así su intervención.

CUARTO. Asuntos Generales

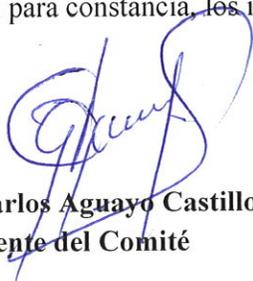
En uso de la palabra el Presidente del Comité, C.P. Carlos Aguayo indica que en este punto se hablará respecto del Programa Anual de Trabajo del Comité para el próximo ejercicio fiscal 2025, mismo que habrá de ser revisado y votado por este cuerpo colegiado antes de ser remitido ante la Contraloría General del Estado.

Por lo que sede la palabra a la Lic. Norma Aida González Woolrich, quien indica que existe una duda sobre el punto No. 5 de los Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los Servidores Públicos y para Implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, ya que su primer párrafo indica que la elección de los miembros se efectuará cada tres años y se celebrará en el último bimestre del año en que se concluya el periodo, mientras que en el segundo párrafo del mismo texto especifica que los miembros durarán en su cargo dos años posterior a ser elegidos.

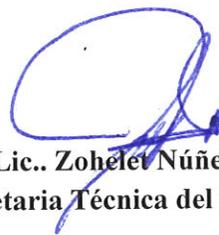
Así mismo comenta la existencia del oficio CGE/DGLIP/DREP-1486/21 de fecha octubre 25 de 2021, expedido por la Titular de Responsabilidades y Ética Pública y Titular de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés y en donde puntualiza que el proceso de elección de los miembros de carácter temporal del Comité se llevara a cabo mediante votación del personal de las dependencias y se efectuará cada tres años en el último bimestre del año en que concluya el periodo.

De tal manera que se solicitó al Lic. José Francisco Díaz Araujo esclarecer la duda sobre los periodos correspondientes ante las instancias correspondientes, ya que dentro del Programa Anual del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés deberá aparecer calendarizado el proceso de elección para los nuevos miembros de carácter temporal.

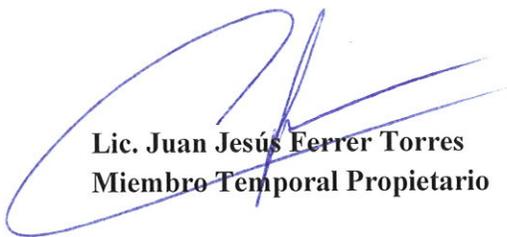
QUINTO. Clausura de la Sesión. En uso de la palabra, el Presidente del Comité indica que una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, agradeció a sus integrantes su valiosa participación, dando por terminada la presente a las 11:25 del día de su inicio, firmando al calce y al margen para constancia, los integrantes del Comité Ética y Prevención de Conflictos de Interés.



C.P. Carlos Aguayo Castillo
Presidente del Comité



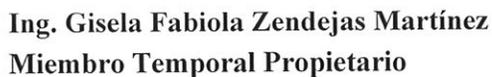
Lic. Zohélet Núñez Alemán
Secretaria Técnica del Comité



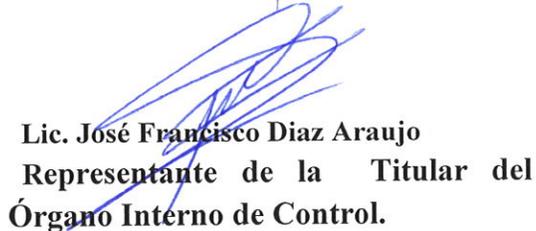
Lic. Juan Jesús Ferrer Torres
Miembro Temporal Propietario



Lic. Norma Aida González Woolrich
Miembro Temporal Propietario



Ing. Gisela Fabiola Zendejas Martínez
Miembro Temporal Propietario



Lic. José Francisco Díaz Araujo
Representante de la Titular del
Órgano Interno de Control.